

DIARIO DE SAN SEBASTIAN.

CONSAGRADO A LOS INTERESES DE LA PROVINCIA.

San Sebastian.—Viernes 7 de Octubre de 1881.

SUSTITUTOS.

LA BUENA FÉ VASCONGADA

es la primitiva, antigua y verdadera sustitución de cuantos y AGENCIA GENERAL: pone cuantos sustitutos sean necesarios, con la puntualidad y exactitud que tienen acreditados, redimiendo cuando es conveniente á los que sean necesarios, sin dar lugar á que nadie tenga la más mínima queja; la prueba de su buen comportamiento y seguridad pueden darla los pueblos de Aya, Ibarra, Azcoitia, Ataun, Usurbil, Eibar, Antoñain, Larrañ, Berastegui y otros muchos donde ha sustituido y redimido sus mozos en diferentes años: repetidas veces tiene aviso, no la confundan con ninguna otra como les ha sucedido á muchos en los anteriores años, que en el último extremo y con grandes apuros han recurrido á nosotros para poder sustituir á sus hijos: ¡yo pues, no fiarse le cua quiera y comprender bien dónde está la seguridad y el crédito! Los que también en asegurar su libertad del servicio militar están para el próximo reemplazo de 1882 podrán hacerlo por el precio de 1000 pesetas ó sean 4.000 reales. La correpondencia al representante de la misma D. Laureano Conde, San Martín 47, San Sebastián.

En la calle de Guipúzcoa, núm. 5 se aquila un gran almacén en total ó por partes. Darán razón, Puyuelo 38, 3º.

QUINTAS.

La Seguridad, sociedad para la redención y sustitución.

Avenida de la Libertad, n.º 4, pala.

Póximo á verificarse el ingreso en caja de los mozos á quienes corresponda, en virtud del llamamiento de 45.000 hombres de retado, esta sociedad, recientemente constituida, ofrece sus servicios á los interesados en él, previniéndoles que se encarga de todas las operaciones relativas á la quinta practicándolas con actividad y con la legalidad mas escrupulosa, y respondiendo á satisfacción de los que la honren con su confianza del exacto cumplimiento de los contratos que celebre.

Para todos los datos que se consideren necesarios dirigirse á D. Manuel Arrieta, en el domicilio de la Sociedad.

Agente de la misma, José Trullenque.

Escuela pública de adultos

Debiendo inaugurarse el dia 15 de Octubre próximo la clase nocturna de enseñanza popular establecida en el edificio de las Escuelas públicas de niños, queda abierta la matrícula desde el 1º de dicho mes, de 7 á 8 y media de la noche.

Los derechos de matrícula por este concepto son de 2 pesetas 50 céntimos los cuales serán devueltos á todos aquellos alumnos que durante el curso hayan asistido con puntualidad á las clases; advirtiendo, que los de aquellos alumnos que, á juicio de la Comisión, no se hubieren hecho acreedores á dicha devolución, se destinarán a la adquisición de libros y objetos útiles de algún arte ó oficio, para de este modo premiar á los que se hayan hecho dignos por su comportamiento y aplicación á su recomienda.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

San Sebastian 18 de Setiembre 1881.
— El Alcalde, Nemesio Aurrecoechea.

Alubias

blancas de riñón, y de color: se acaban de recibir en casa de Luis Calisalvo.

Ama de leche.

Se desea una criatura para criar, el ama es de edad de 25 años, y la leche de 4 meses. Darán razón Calle de Urbieta, número 14, piso 3º.

LIBROS DE TEXTO de 2.ª enseñanza,

se acaban de recibir en la librería de Osés, Peñafiel, 6.

Hojas de servicios para los empleados.

Se venden en la librería de Osés, Peñafiel, 6.

LA SIDRA.

Accediendo á las reiteradas instancias de algunos suscriptores, vamos á dará conocer en el presente trabajo el método racional que debe seguirse para la elaboración de esta bebida.

Hasta hace poco ha presidido el más rutinario empirismo en todas las operaciones que tienen por objeto la extracción del jugo de la manzana, teniéndose con esta elaboración una infinidad de preocupaciones que han impedido todo progreso en este ramo de la industria agrícola.

Muchos propietarios creen que las manzanas después de cogidas deben permanecer sobre la hierba hasta que se pongan blandas. M. Hauchecorne, que ha escrito un manual muy interesante sobre la fabricación de la sidra, ha desvanecido esta errónea aserción, probando cómo los frutos que, después de cogerse, se ponen á cubierto, contienen 5'30 por 100 de alcohol, mientras que los que se dejan sobre la hierba húmeda no alcanzan más que 4'10 por 100. Además las manzanas blandas disminuyen la riqueza alcohólica de la sidra, haciéndola una bebida poco conservable y menos aromática.

En lo que concierne á la molienda de los frutos, todavía se mantiene la vieja piedra que hace de las manzanas una especie de pasta, mientras que el objeto de esta manipulación es solo deshacer las células. En vez de este antiguo instrumento, que consiste en una muñeca de piedra, se deben adoptar aparatos más perfeccionados y modernos.

Cuando las manzanas se muelen con modernos instrumentos, es muy útil dejarlas macerar durante 12 ó 15 horas, pudiendo así ahorrar tiempo en tiempo. Esta fermentación previa aumenta el rendimiento del jugo. Pero no debe esperarse que se termine la fermentación, porque entonces se evaporaría el alcohol y el ácido carbónico.

En seguida se procede á la operación de la prensa. La antigua prensa normanda consiste en un plato que lleva encima una rosca de madera, cuya extremidad entra en un madero macizo que hace presión sobre la pasta. Este aparato es muy defectuoso, y no opera más que una presión insuficiente; además se maneja con mucha dificultad. Las nuevas prensas tienden á generalizarse y á reemplazar las viejas.